

# Manual de Usuario

Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio.

Versión:1.0

Fecha de publicación: Junio 2025









# Contenido

Acceso α VUCEM	4
Acceso a usuarios con e.firma	5
Acceso a trámites disponibles	9
Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo j obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio	
Paso 1 Capturar solicitud	13
Paso 2 Requisitos necesarios	17
Paso 3 Anexar requisitos	19
Paso 4 Firmar solicitud	22
Requerimiento de Información	24
Atender Notificación de Requerimiento	25
Atender el Requerimiento de información	28
Confirmación de Notificación de Resolución	36
Acuses y Resoluciones	38
Atención a fallas	40









#### Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

#### Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

#### Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.









#### **Acceso a VUCEM**

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante** 



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

• Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.









#### Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)\*
- Clave Privada (key)\*
- Contraseña de la Clave Privada

# Ingreso a VUCEM



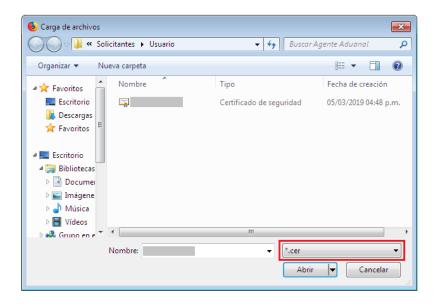




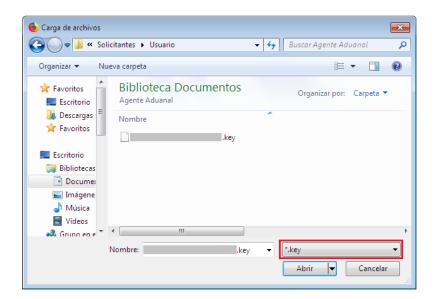




Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:











Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.



En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena: La contrasena no es valida









Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en Aceptar.

**VUCEM** 



#### Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.









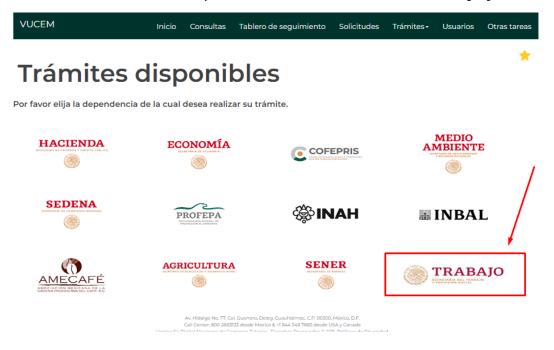


# Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.



Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de "Secretaría de Trabajo y Previsión Social".





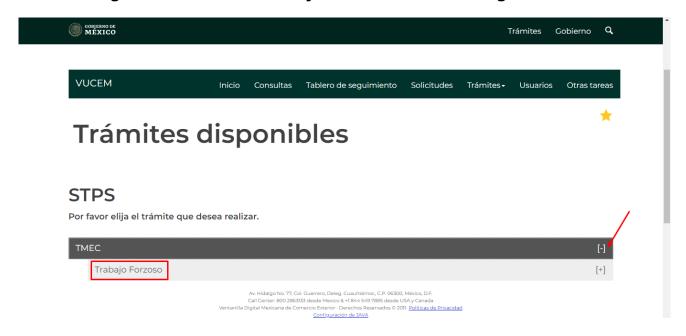


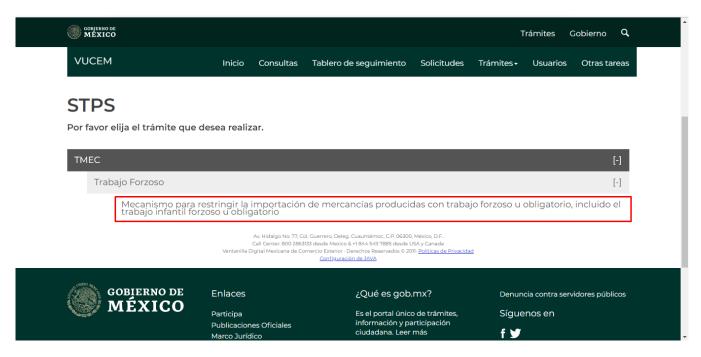




Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de *TMEC* y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio













# Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

VUCEM	Inicio	Consultas	Tablero de seguimiento	Solicitudes	Trámites -	Usuarios	Otras tareas
Mecanismo para restringir la importación de mercanccías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio							
Paso 1 Capturar solicitud Paso Requi	o <b>2</b> isitos neces	sarios	Paso 3 Anexar requisitos	Paso 4 Firmar solicitud			
Solicitante Solicitud  Datos generales del solicitante							
RFC: <b>⊕</b>			nación o razón social:	t.			
Actividad económica prepon							
Siembra, cultivo y cosecha d	le papa						
Correo electrónico:							









VUCEM	Inicio	Consultas	Tablero de seguimiento	Solicitudes	Trámites •	Usuarios	Otras tareas
Domicilio fiscal del	solic	itante					
País: ESTADOS UNIDOS MEXICANO	OS	Código p	ostal:	Estad	do:		
Municipio o alcaldía:		LOS MO		Color	nia:	FF**^^	
Calle:					ero exterior:		
Número interior:		Lada:	Teléfono:				

\* Campos obligatorios

Continuar

version 1.2.0







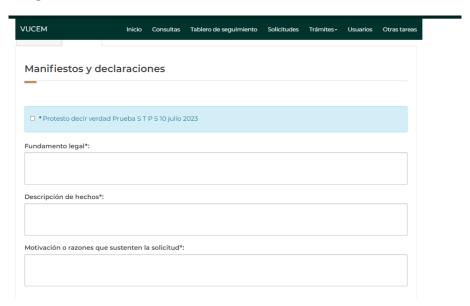


#### Paso 1.- Capturar solicitud

Para poder iniciar el trámite tendrá que dar clic en la pestaña de "Solicitud" para que le muestre la información obligatoria y opcional que requiere ingresar para cumplir con la solicitud:



Mostrará la siguiente pantalla, en la cual se debe establecer toda la información con la que se cuenta sobre la denuncia iniciando con manifestar protesta de decir verdad, fundamento legal, descripción de los hechos y la motivación o razones que sustenten la solicitud, todos estos campos permiten ingresar hasta 4,000 caracteres.



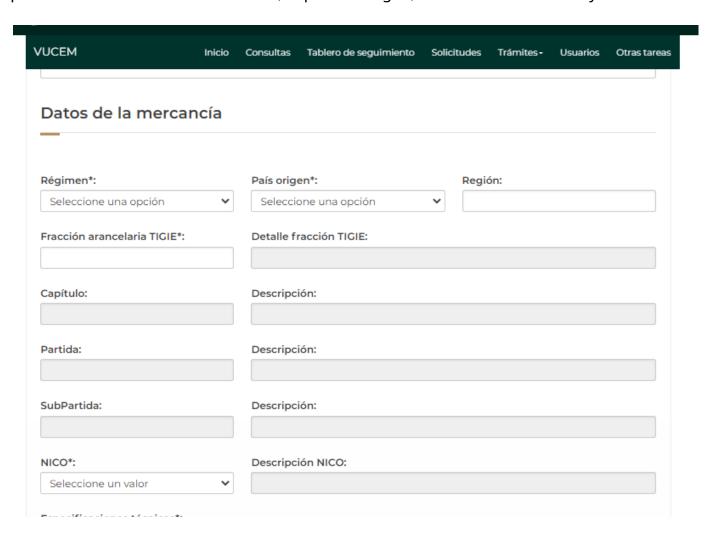








Posterior es necesario establecer la información correspondiente a los "Datos de la Mercancía" con los cuales se esta generando el trabajo forzoso u obligatorio los cuales refieren al régimen que se esta destinando la mercancía, el país de origen, la fracción arancelaria y el NICO.











A continuación, se solicitará cumplir con los siguientes campos, mismos que tienen un máximo de 4,000 caracteres:

/UCEM	Inicio	Consultas	Tablero de seguimiento	Solicitudes	Iramites•	Usuarios	Otras tarea
Especificaciones técnicas	*:						
Función*:							
Jso*:							
Naturaleza*:							
Componentes e insumos e	en su fabric	ación*:					

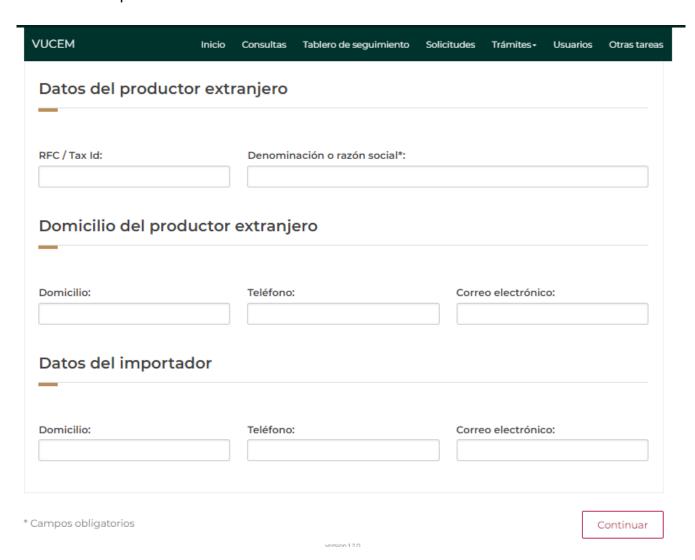








Para finalizar se solicitan los datos opcionales de Productor Extranjero y su domicilio, así como los Datos del importador:







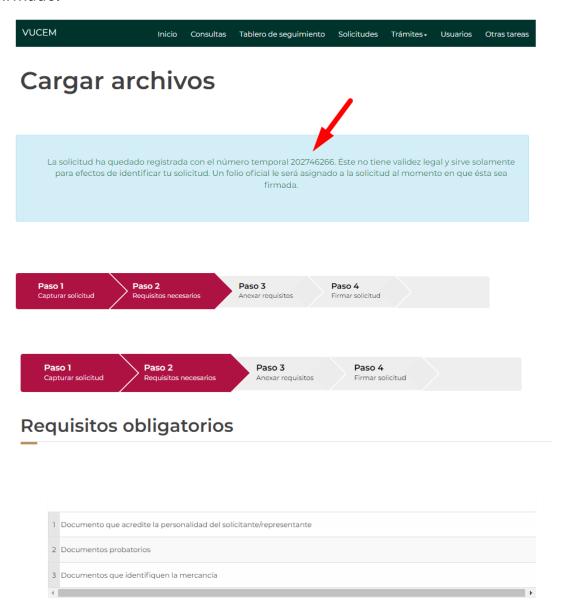




#### Paso 2.- Requisitos necesarios

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **Continuar**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios u opcionales, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

En este paso mostrará el numero temporal de la solicitud para poder recuperar el trámite si no se ha firmado.











Para el caso de los requisitos opcionales la VUCEM permitirá adicionar los documentos que considere necesarios, dando clic "Agregar Nuevo" y apoye a la autoridad a verificar si se esta generando trabajo forzoso y obligatorio.

# Requisitos opcionales





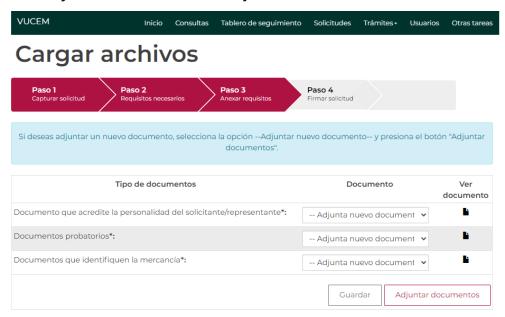






#### Paso 3.- Anexar requisitos

Se deberá dar clic en **Continuar** para que permita adjuntar los documentos, donde mostrará la siguiente pantalla y se debe dar clic en ."*Adjuntar Documentos*"



Se les recuerda que los documentos a adjuntar deben cumplir con las especificaciones de VUCEM:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar es de 3 MB.
- Solo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos)
- Sin hojas en blanco.

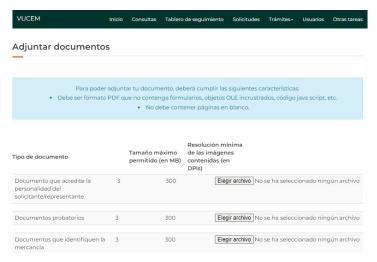




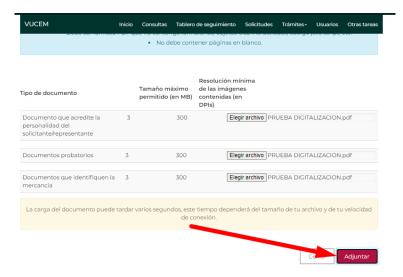




Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de "Elegir archivo" y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón "Abrir".



Una vez que se encuentren los documentos adjuntos seleccionados, como en la siguiente pantalla se muestra, se debe dar clic en "Adjuntar";







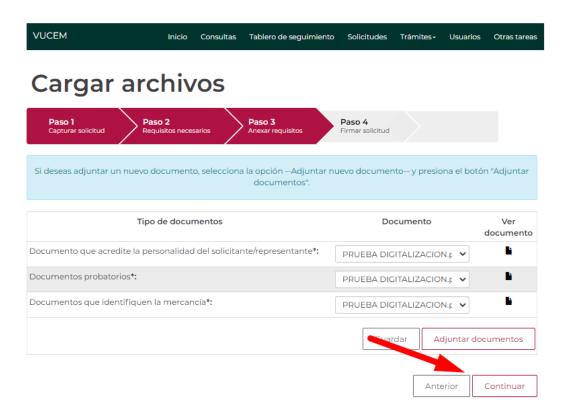




Se cargan los documentos y si son correctos mostrara la siguiente pantalla donde se dará clic en "Cerrar":



Se mostrará nuevamante la pantalla siguiente, donde se deba dar clic en "Continuar":











#### Paso 4.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada



Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite* donde mostrará al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ( ).











#### Acuse de recepción de trámite

gob.mx

# ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a):Aunicom arres de ne de se

RFC: ..... ......

Siendo las 10:57:33 del 18/07/2023, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 2706800100120230001000010, relativa a Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202746266.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Documento que acredite la personalidad del solicitante/representante	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90302300001P5
Documentos probatorios	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90312300001G3
Documentos que identifiquen la mercancía	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90322300001L4









# Requerimiento de Información

Cuando la autoridad considera que la información proporcionada en su solicitud no es clara, suficiente o que requiere más información para poder tomar una decisión sobre la solicitud, pueden generar un requerimiento de información, cuando eso sucede, VUCEM manda un correo electrónico al registrado en la plataforma informando que tiene una Nueva Tarea Disponible:



Por lo que debe ingresar nuevamente a VUCEM con la E. Firma del solicitante que realizó la petición para primero Atender la Notificación de Requerimiento y posterior Atender el Requerimiento de información, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada



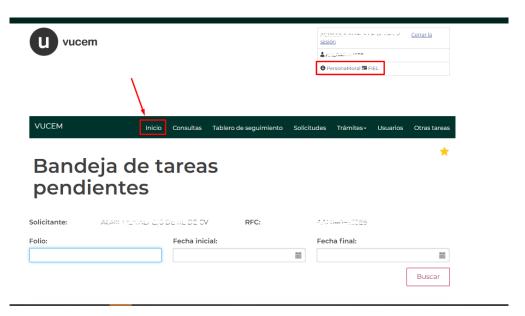




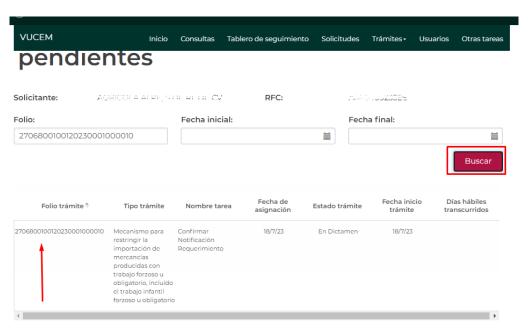


#### Atender Notificación de Requerimiento

Una vez dentro de VUCEM con FIEL, debe dirigirse a "INICIO" y mostrará la "Bandeja de tareas pendientes" donde se debe establecer el folio de 25 dígitos para poder dar atención a la notificación:



Una vez que se muestre el folio del trámite es necesario dar doble clic para avanzar en la atención a la notificación:



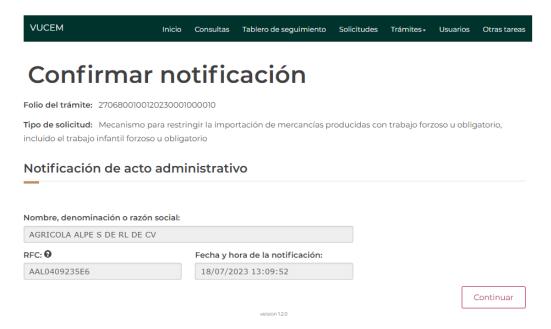








Mostrará la siguiente pantalla, donde debe dar **"Continuar"** y va a solicitar que establezca la E. firma.



Ingresar los datos de la E.firma y dar clic en **"Firmar"**; para confirmar su notificación, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada











Posterior le brinda la siguiente pantalla donde le indica que la *notificación de Requerimiento de Información para el trámite con número (folio de 25 dígitos) ha sido confirmada; y* brinda un Aviso de Notificación de Requerimiento, el cual puede descargar dando click en el icono ( ).

# Acuses y resoluciones

La notificación de Requerimiento de Información para el trámite con número 2706800100120230001000010 ha sido confirmada.

# Acuse(s)

No. Documento Descargar

1 Aviso de notificación de requerimiento

version 1.2.0

# Aviso de Notificación de Requerimiento



Siendo las 14:15 del 18/07/2023, en relación con su trámite número 2706800100120230001000010, relativo a Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 18/07/2023, con folio de presentación 202746266 se le informa que tiene un requerimiento de información pendiente en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior; motivo por el cual se tiene por legalmente notificado el día 18/07/2023



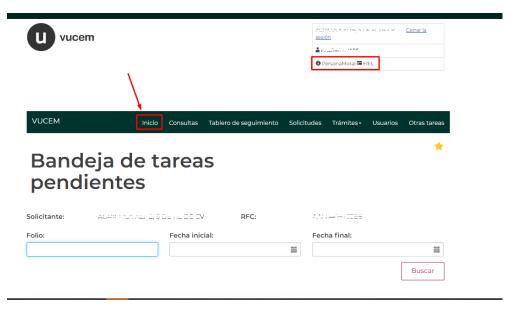




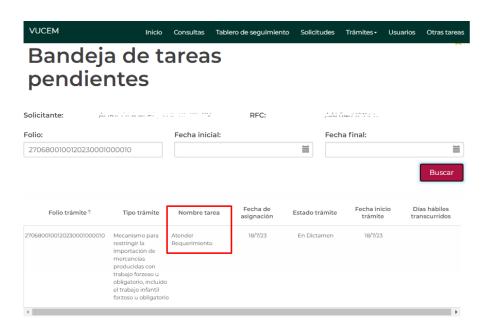


#### Atender el Requerimiento de información

Para atender el requerimiento de información, debe dirigirse nuevamente a "INICIO" y en la "Bandeja de tareas pendientes" donde se debe establecer el folio de 25 dígitos para poder dar atención al requerimiento:



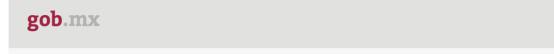
Una vez que se muestre el folio del trámite es necesario dar doble clic para avanzar en la atención del requerimiento:











Muestra la siguiente pantalla donde se observa la justificación del requerimiento un campo que tiene un máximo de 10,000 caracteres



También permite observar toda la información ingresada en la solicitud a través de las pestañas que se muestran habilitadas:





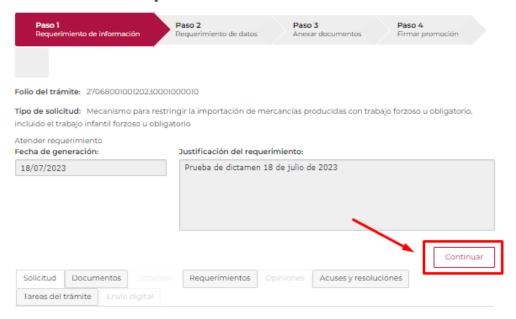






Para atender el requerimiento de debe dar clic en "Continuar"

# Atender requerimiento



Mostrará la siguiente pantalla "Capturar solicitud", donde se observan los datos del solicitante en consulta y la pestaña "Datos de la solicitud" en la cual permitirá (atender requerimiento de datos) modificar la información ingresada en los campos de texto libre dentro de su solicitud inicial, la autoridad indicará que campos e información será necesaria actualizar, modificar o en su caso complementar para poder cumplir con el requerimiento de la solicitud:

# Capturar solicitud











# Manifiestos y declaraciones \* Protesto decir verdad Prueba S T P S 10 julio 2023 Fundamento legal\*: Prueba 18 de julio de 2023 \_ atendiendo el requerimiento de información de datos Descripción de hechos\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Motivación o razones que sustenten la solicitud\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Especificaciones técnicas\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Función\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Uso\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Naturaleza\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos Componentes e insumos en su fabricación\*: Prueba 18 de julio de 2023\_ atendiendo el requerimiento de información de datos

# Una vez concluido este paso, se debe dar clic en el botón de "Continuar"







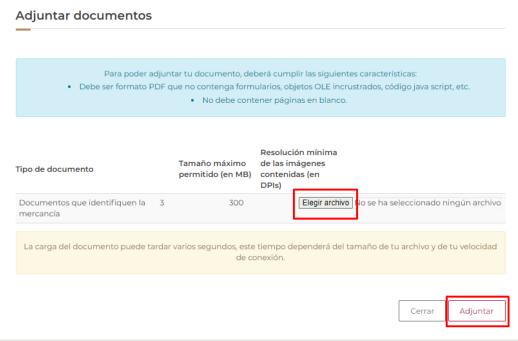




Mostrará la siguiente pantalla "Anexar requisitos", donde se observan los documentos (atender requerimiento de documentos) donde permitirá adjuntar o modificar los documentos ingresados en la solicitud inicial, la autoridad indicará que documentos serán necesarios actualizar, modificar o en su caso adjuntar nuevos para poder cumplir con el requerimiento de la solicitud:

# Anexar requisitos Paso 1 Requerimiento de información Paso 2 Requerimiento de datos Paso 3 Anexar documentos Paso 4 Firmar promoción Folio del trámite: 2706800100120230001000010 Tipo de solicitud: Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio Tipo de documento Documento Documento Ver documento Documentos que identifiquen la mercancía\*: -- Adjuntar nuevo documer Adjuntar documentos Anterior Cuardar Continuar

Se da clic en "**Adjuntar Documentos**" y muestra la siguiente pantalla donde permitirá adjuntar el documento, eligiendo la opción "Elegir archivo" y una vez cargado darle clic en "Adjuntar"



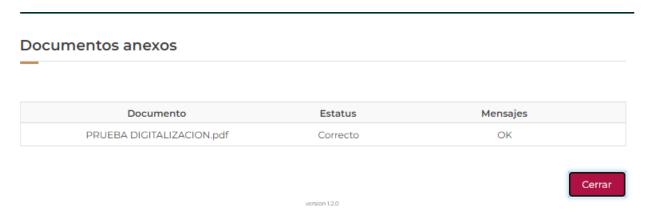






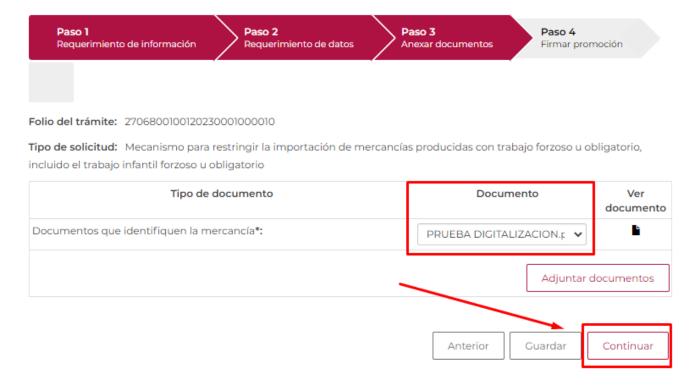


Si esta correcto el documento, indicará que esta "OK" y habría que dar clic en "Cerrar", si el documento no llega cumplir las especificaciones la VUCEM le indicará el detalle por el cual no cumple su documento y habría que corregirlo.



Para concluir la atención del requerimiento se observa el documento cargado y de debe dar clic en "Continuar"

# **Anexar requisitos**





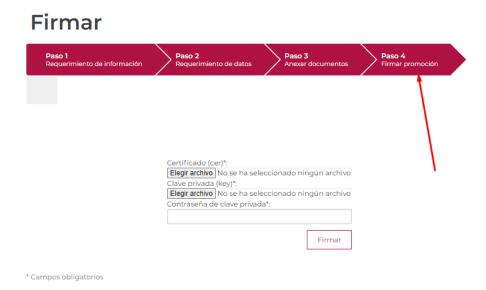






Mostrará la pantalla para ingresar la E.firma y puedas firmar la promoción para atender el requerimiento, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada



Brindará un Acuse de recibo en el cual se indica que el requerimiento se registró exitosamente:

# Acuse de recibo











#### En él se muestra la información

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior

Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a) AGRICOLA ALPERADE REPORT

RFC: AALG109/35Fb

Siendo las 14:05:10 del 18/07/2023, se tiene por recibida la promoción con folio de presentación 492358, relativa al trámite Mecanismo para restringir la importación de mercancías producidas con trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil forzoso u obligatorio, con número 2706800100120230001000010 presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202746266.

Su promoción, se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:						
Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document				
Documento que acredite la personalidad del solicitante/representante	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90302300001P5				
Documentos probatorios	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90312300001G3				
Documentos que identifiquen la mercancía	PRUEBA DIGITALIZACION.pdf	90322300001L4				

**Nota**: Se cuenta con 5 días hábiles para que el solicitante pueda darse por notificado del requerimiento, posterior 5 días hábiles para atender el requerimiento, de lo contrario el trámite avanzará a la tarea de Notificación por Estrados y posterior será rechazado.

Una vez finalizada la solicitud o atendido el requerimiento, la tarea pasa del lado del funcionario de la dependencia, por lo que debe esperar a tener un aviso de notificación en el correo electrónico registrado en VUCEM o verificar su folio para ver si cambio de estatus.

Cuando se genera un dictamen de respuesta por parte del funcionario, es necesario confirmar la notificación de resolución del trámite.







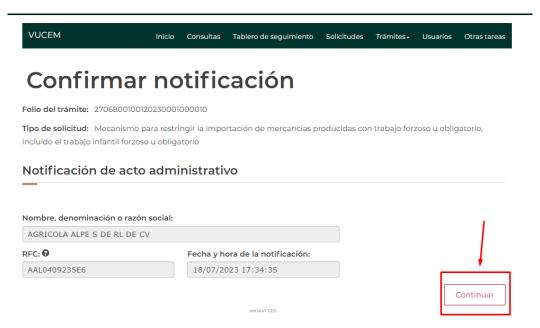


#### Confirmación de Notificación de Resolución

Para atender la confirmación de Notificación de Resolución, debe ingresar a VUCEM con su E. Firma y dirigirse nuevamente a "INICIO" y en la "Bandeja de tareas pendientes" donde se debe establecer el folio de 25 dígitos para poder dar atención a la confirmación:



Se da doble clic en el folio y muestra la siguiente pantalla:





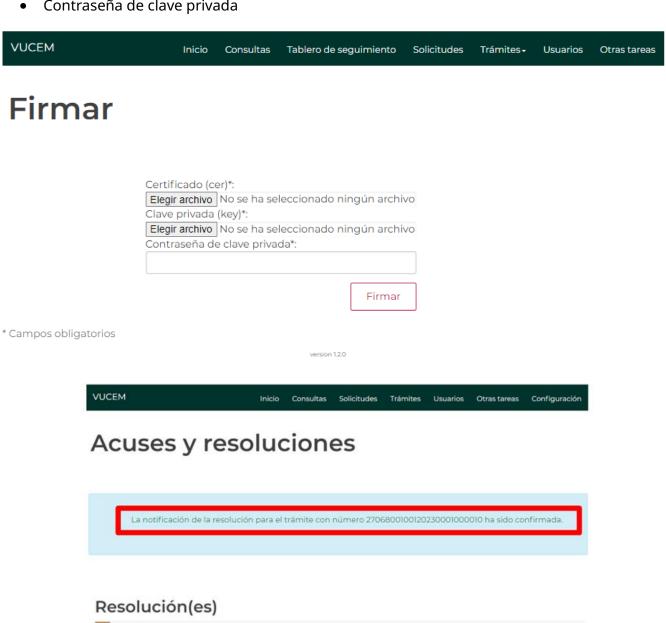






Mostrará la pantalla para ingresar la E.firma y puedas firmar la confirmación de notificación de resolución, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada







Notificación de Respuesta



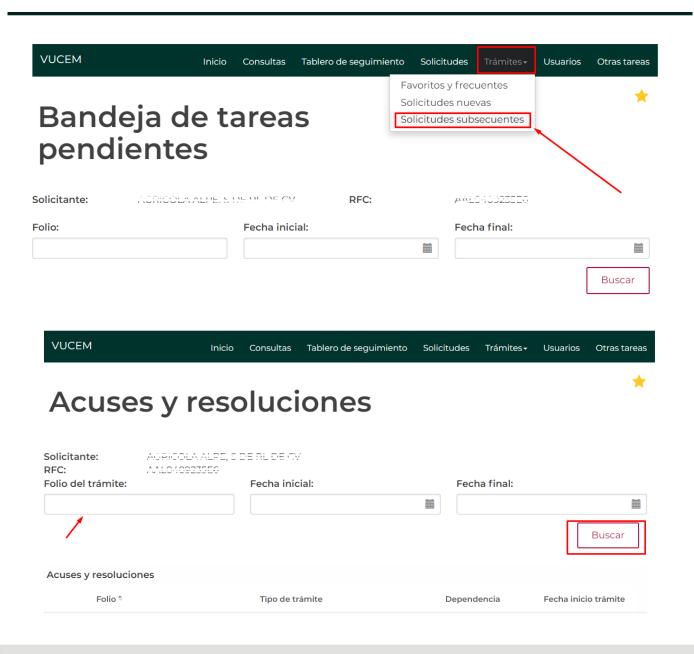
Descargar



#### Acuses y Resoluciones

En caso de que no haya guardado u obtenido alguno de los documentos que en su momento brindó la solicitud, puede dirigirse a Acuses y Resoluciones a obtener los mismos, la ruta es la siguiente:

Ingresa con E. Firma > Trámites > Solicitudes Subsecuentes > Acuses y Resoluciones> Establecer el folio de 25 dígitos que otorgó VUCEM> Buscar



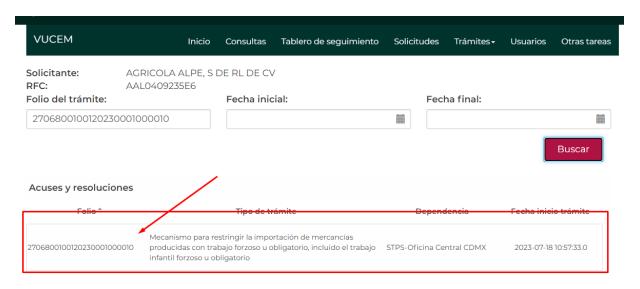




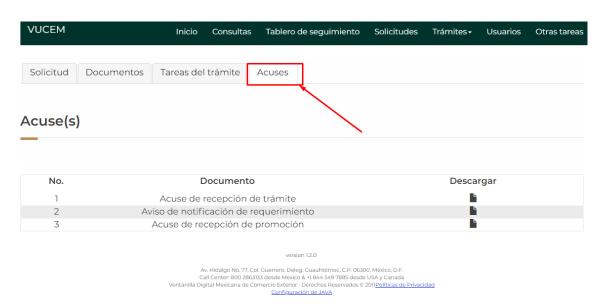




Se da doble clic al folio para ingresar a la solicitud:



En la pestaña de Acuses puede obtener los documentos hasta el momento brindados por la dependencia y VUCEM:



Para realizar lo anterior, puede seguir los pasos que se detallan en el siguiente manual:

Manual de Consultas de Acuses y Resoluciones VUCEM









# Atención a fallas

Para reportar fallas en cualquier etapa del trámite, puede comunicarse a la Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133, en donde se le brindará un número de reporte para atención a su solicitud.

Para agilizar la atención, debe tener a la mano la información que se solicita en la:

Hoja Informativa No. 5.- Procedimiento para generar reportes en mesa de servicio VUCEM

Puede dar seguimiento a su reporte y/o solicitar el apoyo a través de los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y/o contactovucem@sat.gob.mx; cualquier duda o comentario de tipo normativo debe enviarse a <u>buzontrabajoforzoso@stps.gob.mx</u>.





